



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit**



**“Acta de la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo”**

En la Ciudad de Huajicori, Nayarit; siendo las 11:00 horas del día **Martes 17 (diecisiete) de Mayo** e del año **2022**, previo citatorio, a los CC. a los CC. **Vicente Rangel Cervantes, Presidente Municipal; Diana Georgina Osuna de la Cruz, Síndica Municipal** y los Regidores; **C. Irene de la Paz López, C. Florencio Cortez Ochoa, C. Marino Torres Fructoso, C. Rogaciano Cabada Márquez, C. Jesús Samuel de la Cruz Alcalá, C. Norma Alicia Palomares Cortez, C. Cecilia Villavicencio Medina,** todos miembros integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional, así como el **Secretario del H. Ayuntamiento, Prof. José Manuel Quintero Jiménez;** se reunieron con el objeto de celebrar **Sesión Extraordinaria de Cabildo,** bajo el siguiente; -----

**Orden del Día:**

- I. Pase de Lista de asistencia, declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.**
- II. Lectura del orden del día para su aprobación o modificación en su caso.**
- III. Análisis, discusión y Conformación del Equipo Técnico Municipal de Salud.**
- IV. Clausura de la sesión.**

Marino Torres F.

**I.- Pase de lista de asistencia, verificación del Quórum legal e instalación de la Sesión.**

Da inicio la sesión y para el desahogo del primer punto del orden del día el C. Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento realizar el pase de lista correspondiente, el cual lo realiza y da fe que se encuentran 9(nueve) de los 9 (nueve) integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit; por lo que se



## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



declara la existencia de quorum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en esta se tomen.

### II.- Orden del día para su aprobación o modificación en su caso

En seguimiento del desahogo de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual una vez dado a conocer, y sometido a aprobación, es aprobado por Unanimidad de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.

### III.- Análisis, discusión y, Conformación del Equipo Técnico Municipal de Salud.

Se le da la palabra al Presidente Municipal para que explique el punto por el cual se convocó a esta importante reunión, donde estarán con nosotros parte del Comité Técnico Municipal, el Presidente exhorta a cabildo a que en lo que sea posible participen en el Desarrollo de esta importante reunión, duda o problemática que prevalezca en cada uno de sus demarcaciones en relación al tema de salud, casos como que estará pasando con las unidades móviles designadas a unas comunidades.

Para el desarrollo de la sesión, se prosiguió a presentar las personalidades que nos acompañan donde primeramente el Presidente Municipal, le da la más cordial bienvenida y a la vez las gracias por estar en esta importante reunión al Sector Salud.

Pronunciando que está presente la Síndico Municipal y el cuerpo de Regidores de H. Ayuntamiento, considerando una reunión extraordinaria con el tema de la PRIMERA JORNADA NACIONAL DE SALUD PUBLICA 2022, con fecha del 16 al 27 de mayo, donde se le agradeció a todo el personal de salud presente.

1.- En representación del Jefe de Jurisdicción Sanitaria III, al Dr. Carlos Chávez Arambula

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO  
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060

F.

MARINO TORRES

MARINO TORRES



## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



- 2.- Dr. Jesús Cordero García. - Epidemiológico de la Jurisdicción Sanitaria III, panorama Epidemiológico.
- 3.- Lic. Psico Oscar Omar Santana Ponce. - Jefe de Distrito en Programas de Salud
- 4.- Dr. Román Ponce Duran. - Coordinador Médico Municipal. Compromisos e Indicaciones.
- 5.- Lic. María Lizbeth Aguilar Anaya. - Jefe de Sector en Programas de Salud.
- 6.- L.E. Rita Alicia Castro Jiménez. - Responsable de Programa de Promoción de la Salud.

Se le da la palabra al Dr, Román Ponce Duran, Coordinador médico Municipal de Huajicori donde expresa lo siguiente:

La primera Jornada Nacional de Salud Pública (JNSP) 2022, es una estrategia complementaria a los servicios permanentes de salud en la que participan diversas instancias del orden federal, estatal y municipal del sector salud, con el propósito de acercar los servicios de salud a la población, mediante acciones intensivas e integrales de promoción, prevención y educación para la salud, con especial atención a grupos vulnerables; para promover mejores condiciones de salud y contribuir a mejorar su calidad de vida.

Todas las actividades que se realizaran en esta semana

La Jornada Nacional de Salud contempla acciones transversales de los programas de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud con actividades enfocadas a los principales problemas de salud pública, descritas por cada programa de acción y por grupo de edad.

Esta Jornada Nacional de Salud implica la ejecución de actividades simultaneas de salud pública, que ameritan establecer sinergias entre los diferentes programas

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*  
Torres F.  
MARINO

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Large handwritten signature at the bottom right]*



## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



para hacer más eficaces las actividades a realizar considerando espacios dentro y fuera de las unidades de salud.

Por lo anterior, es indispensable el involucramiento de todo el personal de las distintas áreas a nivel estatal, de las jurisdicciones sanitarias y de las unidades de salud. Así como la vinculación con otras instituciones públicas y privadas, municipios, Organizaciones de la Sociedad Civil y otros actores claves vinculados a la salud pública, con la finalidad de conjuntar esfuerzos en las actividades que se realicen en los diversos entornos en donde se desarrollen actividades de salud.

Incorporando de manera transversal, el enfoque de género, inclusión y pertinencia cultural en las actividades implementadas.

También se mencionó en esta reunión de trabajo

### Objetivo General

Acercar los servicios de salud a la población del país de todas las edades, mediante acciones intensivas e integrales de promoción, prevención y educación para la salud, con especial atención a grupos vulnerables; para promover mejores condiciones de salud y contribuir a mejorar su calidad de vida.

### 1.1 Objetivos Específicos

- Brindar a la población acciones integrales de salud pública acordes a la línea de vida;
- Acercar los servicios de salud a los diferentes grupos de población, especialmente a los que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad;
- Romper la cadena de transmisión de algunos padecimientos, mediante acciones integrales para la prevención de enfermedades;

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

TORRES F.

MARINO

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



## H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

- ✚ Incorporar la participación de instituciones federales y estatales del sector salud, de organizaciones no gubernamentales, de gobiernos municipales y de otros sectores vinculados a la salud pública.

### 2. Alcance

La JNSP tiene un alcance de carácter Nacional, por lo que deben programarse actividades en todas las Jurisdicciones Sanitarias o Distritos de las 32 entidades federativas.

#### 2.1 Población Objetivo

Toda la población de todos los grupos de edad, de acuerdo con el curso de vida en todas las Jurisdicciones Sanitarias o Distritos del país:

- ✚ Niñas y niños de 0 a 9 años
- ✚ Adolescentes de 10 a 19 años
- ✚ Personas al cuidado de menores de edad
- ✚ Mujeres y hombres de 60 años y mas
- ✚ Personas con discapacidad
- ✚ Población general

### IV.- Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar, una vez agotado el orden del día propuesto, siendo las 13:16 hrs. p.m. (trece horas con dieciséis minutos) del día de su inicio, el C. Vicente Rangel Cervantes, en su carácter de Presidente Municipal, da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, firmando el acta, para su debida observación y validez los que en ella intervinieron.

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO  
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480. TEL. (325) 251 7060

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit**



**C. VICENTE RANGEL CERVANTES.**

Presidente Municipal del  
H.XLII Ayuntamiento Constitucional  
Del municipio de Huajicori Nayarit, Estado de Nayarit

**C. DIANA GEORGINA OSUNA DE LA CRUZ**

Síndica Municipal del  
H.XLII Ayuntamiento Constitucional  
Del municipio de Huajicori Nayarit, Estado de Nayarit



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit**




**HONORABLE CUERPO DE REGIDORES**



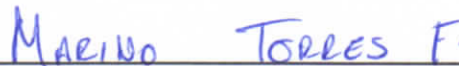
**C.IRENE DE LA PAZ LÓPEZ.**

Regidora Propietario



**C.FLORENCIO CORTEZ OCHOA**

Regidor Propietario



**C.MARINO TORRES FRUCTOSO**

Regidor Propietario



**ROGACIANO CABADA VÁZQUEZ.**

Regidor Propietario



**C. JESUS SAMUEL DE LA CRUZ ALCALÁ**

Regidor Propietario



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional  
de Huajicori, Nayarit**



**C.NORMA ALICIA PALOMARES CORTEZ**

Regidora Propietario

**C.CECILIA VILLAVICENCIO MEDINA**

Regidora Propietario

**PROF. JOSÉ MANUEL QUINTERO JIMÉNEZ**

Secretario del

H.XLII Ayuntamiento Constitucional

Del municipio de Huajicori Nayarit, Estado de Nayarit.